Obras de Rehabilitación



La sede histórica del Ateneo de Madrid que está celebrando su Bicentenario en 2020/2021, está siendo reformada con cargo al Programa de Rehabilitación del Patrimonio Arquitectónico del Ministerio de Trasnsportes, Movilidad y Agenda Urbana (antes Ministerio de Fomento). La finalización de las obras está prevista para el segundo trimestre de 2021. El edificio del Ateneo Científico, Literario y Artístico de Madrid está situado en un lugar privilegiado del conjunto Histórico de la Villa de Madrid, en los edificios de la calle Prado 21, Prado 19 y Santa Catalina 10, que constituyen un destacado **complejo histórico-artístico, catalogado como Bien de Interés Cultural (BIC) con categoría de Monumento** (Patrimonio Histórico de la Comunidad de Madrid) Información Ministerio Fomento (Ver) Citas en medios: Madrid Proyecta | (sigue ...)

y nivel 1 de protección, grado Singular (PGOUM). El edificio principal obra de los arquitectos Enrique Fort y Luis Landecho y decorado por Arturo Mélida, fue inaugurado en 1884 y dado su uso continuado desde entonces, se ha visto la necesidad de emprender obras para seguir desarrollando la amplia actividad artística y cultural de interés general.

Proyecto de Rehabilitación

Las obras de rehabilitación que comenzaron en el mes de mayo de 2019 están patrocinadas por el Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana (antes Fomento) que ha considerado atender las expresadas necesidades adjudicando las obras de nuevas actuaciones para la rehabilitación del Ateneo de Madrid, a la empresa PECSA, por un importe de 2.033.502,28 €, dentro de las Inversiones de Conservación y Rehabilitación del Patrimonio Arquitectónico Español.El proyecto ha sido realizado por el estudio de arquitectura y urbanismo Gutiérrez-de la Fuente Arquitectos SLP, dirigido por Natalia Gutiérrez Sánchez y Julio de la Fuente Martínez. La Dirección Facultativa de la obra está realizada por Gutiérrez-de la Fuente Arquitectos (Dirección de Obra), y Carrión Arquitectura Técnica (Dirección de Ejecución).

El proyecto de rehabilitación incluye una serie de actuaciones de restauración y de reestructuración puntual cuya finalidad es la eliminación de los impactos negativos sufridos por el edificio a lo largo de diversas reformas durante las últimas décadas, así como la adaptación del edificio a la normativa de protección contra incendios y de accesibilidad y supresión de barreras arquitectónicas.

Se ha intervenido en la fachada del edificio, la escalinata de entrada, la Galería de Retratos, la Cacharrería y la Sala de Conferencias. En el estado original, el edificio estaba articulado a través de una secuencia espacial en su sección principal (longitudinal por el acceso) gracias a la entrada de luz cenital en dos puntos, que coincidían con las dos escaleras principales del edificio: la escalera del hall principal de acceso, y la escalera de tres tramos que conectaba con la planta de biblioteca y sala de conferencias. El proyecto recupera los lucernarios de la entrada principal y de la escalera de acceso a la Biblioteca y la luz natural en el edificio como articulador espacial, poniendo en valor la brillante “sección” original del edificio.

Fotografías de los espacios rehabilitados (24/10/2020, de Javier Barbancho).- Ver

Fotografías de los espacios **antes** de las obras de rehabilitación: Ver

Estado de las obras 30 de abril de 2020 (Ver)

Contenido relacionado

Estado de las obras 24 octubre 2020. Fotografías del 24 de octubre de 2020, de Javier Barbancho

AteneoRehabilitaciónRevMinisterioFomentoN698Oct2019

AteneoRehabilitaciónRevMinisterioFomentoN698Oct2019.pdf 1,77 MB